Nota UOC Nº 605/2023

C.U., San Lorenzo, 23 de noviembre de 2023

Señores:
TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
SDA PARAGUAY S.A.
DIVISERV S.A.
FLYTEC COMPUTERS S.A.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado de la **REEVALUACIÓN** ordenado por **Resolución D Nº 1020/23** de fecha 22/11/2023 del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".

Se **rectifica** la adjudicación del **ítem 1** a favor de la empresa: **DIVISERV S.A.**, según **Resolución D Nº 1027/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023.

Se adjunta copia de la Resolución de ratificación de la adjudicación y copia del Acta de Reevaluación correspondiente.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE REEVALUACIÓN ÍTEM 1: LCO Nº 02/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – ID Nº 428419.

1 mensaje

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 23 de noviembre de 2023, 16:11
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>, Licitaciones Master Soft Py SRL <licitaciones@mastersoft.com.py>, datasys@data.com.py, info@sda.com.py, licitaciones@diviserv.com, licitaciones@flyteccomputers.com, licitaciones@itcs.com.py
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>

Srs.

TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
SDA PARAGUAY S.A.
DIVISERV S.A.
FLYTEC COMPUTERS S.A.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 605/2023 adjunta, el resultado de la REEVALUACIÓN del ítem 1 de la LCO Nº 02/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" – ID Nº 428419. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE REEVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
C.P. Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones - UOC
Dir. de Administración - FIUNA
Campus de la UNA, San Lorenzo - Py
Tel. IP: +59521 729-0010 - Int.: 1223.
www.ing.una.py

Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia en papel.

3 adjuntos

3_RES D Nº 1027-23_RECTIF ADJ-ADQ EQ INF.pdf
4130K

2_ACTA DE REEV_ADQ EQ INF.pdf
17230K

NOTA UOC Nº 605-23_ADQ EQ INF.pdf
277K

Nota UOC Nº 579/2023

C.U., San Lorenzo, 16 de noviembre de 2023

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
SDA PARAGUAY S.A.
DIVISERV S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".**

Fueron adjudicadas las empresas: **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A., TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, FLYTEC COMPUTERS S.A.** y **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** según **Resolución D Nº 991/2023** de fecha 15 de noviembre de 2023.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: LCO 02/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".

1 mensaje

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 16 de noviembre de 2023, 10:31
Para: licitaciones@mastersoft.com.py, info@sda.com.py, licitaciones@diviserv.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, "FIUNA - Lic. Clara Arana" <marana@ing.una.py>

Sres.
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
SDA PARAGUAY S.A.
DIVISERV S.A.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 579/2023** adjunta, el resultado del Llamado a **LCO Nº 02/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".** Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atentamente.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

7 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 579-23_NO ADJ.pdf** 276K
- **RES D Nº 991-23_ADQ DE EQUIP INFOR AD REF.pdf** 1717K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 3.pdf** 595K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 2.pdf** 739K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 4.pdf** 1818K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 1.pdf** 972K
- **ACTA DE EV_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS.pdf** 5421K

Nota UOC Nº 578/2023

C.U., San Lorenzo, 16 de noviembre de 2023.

Señores:
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.
FLYTEC COMPUTERS S.A.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestras empresas, según **Resolución D Nº 991/2023** de fecha 15 de noviembre de 2023.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, Art. 36 Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py>

Notificación de Adjudicación: LCO 02/2023 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".

1 mensaje

Marcos Rubén Cañiza <mcaniza@ing.una.py> 16 de noviembre de 2023, 10:31
Para: licitaciones@itcs.com.py, tesingenieria@gmail.com, licitaciones@flyteccomputers.com, datasys@data.com.py
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Jefatura UOC <uoc@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>, "FIUNA - Lic. Clara Arana" <marana@ing.una.py>

Sres.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.
TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios.
FLYTEC COMPUTERS S.A.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Cumplimos en notificar mediante **Nota UOC Nº 578/2023** adjunta, el resultado del Llamado a **LCO Nº 02/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FIUNA AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA - ID 428419".** Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atentamente.

--
Marcos Rubén Cañizá Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +595 21 729-0010

7 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 578-23_ADJ.pdf** 404K
- **RES D Nº 991-23_ADQ DE EQUIP INFOR AD REF.pdf** 1717K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 3.pdf** 595K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 1.pdf** 972K
- **CCO_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS ANEXO 2.pdf** 739K
- **ACTA DE EV_ADQ EQUIPOS INFORMATICOS.pdf** 5421K